



75396

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Fernando Smet de la Fuente y D. José MA Toro Arenal,
ambos de nacionalidad española.

Residentes en MADRID.-Alberto Aguilero, 36 y Viriato, 56

P O R :

“BANDEJA PORTA-PAQUETES EXTENSIBLE PARA MOTOCICLETAS”

- - - -

75396



- 5.- La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un nuevo tipo de bandeja para motocicletas dotada de un sistema telescópico extensible y elástico que permite soportar y sujetar al mismo tiempo los objetos.
- 10.- Entre los elementos suplementarios de las motocicletas tienen particular importancia las bandejas o soportes de objetos, que permiten el transporte de cargas, que por las reducidas dimensiones de este vehículo no serían posible ser transportadas de otra forma.
- 15.- Existen en el mercado infinidad de tipos de bandejas acoplables a motocicletas, tanto para ser montadas delante del manillar como sobre la rueda posterior.
- 20.- Estas bandejas presentan siempre, con ligeras variantes, la misma disposición. Están constituidas por tubo o varilla de acero y forman un armazón rígido unido por tornillos a la motocicleta.
- 25.- Los paquetes se sujetan a la bandeja por medio de ligaduras elásticas o rígidas.
- 30.- Los inconvenientes de estas bandejas son dos: su naturaleza rígida, que transforma su utilidad en estorbo cuando no se necesitan transportar ningún paquete, y la ineludible necesidad de atar, o sujetar los paquetes mediante ligaduras que siempre pueden romperse y perderse.
- Ambos inconvenientes han sido eliminados simultáneamente en la bandeja porta-paquetes que nos ocupa al dotarla de un doble acoplamiento telescópico combinado con un muelle que permite comprimir los paquetes soportados, sujetándolos por tanto, y al no existir estos, reducirse hasta chocar los dos ex-



75396 AGO 1950

tremos de la bandeja.

35.- Por tanto, esta bandeja se encuentra siempre dispuesta a ser utilizada y al mismo tiempo no representa ningún estorbo para usuario de la moto, ya que en su posición extrema apenas sobresale del vehículo.

40.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

45.- Fig. 1ª, detalle seccionado de un acoplamiento telescópico.

Fig. 2ª, vista posterior de la bandeja en posición cerrada.

Fig. 3ª, perspectiva del conjunto.

50.- En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

(1).-Tubo exterior.

(2).-Bandeja fija.

(3).-Bandeja móvil.

(4).-Casquillo de fricción.

55.- (5).-Casquillo de retén.

(6).-Muelle.

(7).-Orejas para fijación a la motocicleta.

(8).-Tapones extremos.

(9).-Tubo interior.

60.- Las bandejas (2) va fijada al extremo del tubo exterior (1) vertical siendo su forma apaisada con un travesaño diagonal. La bandeja (3) va fijada al extremo del tubo interior (9), también vertical pero con el travesaño inclinado en sentido contrario a la bandeja (2).



65.- Los tubos (9) se alojan en el interior de los tubos (1) guiadas por dos casquillos (4) de forma que entre ambos existe la suficiente holgura para permitir la dilatación y contracción del muelle espiral (6) situado arrollado al tubo (9).

70.- El casquillo (5) fijado al extremo del tubo (9) actúa de tope y retén del muelle, el cual se apoya por su otro extremo en el casquillo (4).

Los extremos de ambos tubos estén cerrados por los tapones (8) que pueden ser de goma u otra materia apropiada.

75.- La fijación del conjunto a la moto se realiza por medio de las orejas (7) dependiendo la forma y situación de estas del tipo del vehículo.

80.- Las bandejas (2) y (3) actúan impulsadas por el muelle (6) como mordazas, comprimiendo el paquete o paquetes situados entre ambas, al presionar dicho muelle sobre los casquillos (5) y (4).

En caso de no ser necesaria la utilización del soporte la bandeja (3) se aproxima a la (2) ocupando el conjunto un mínimo espacio.

85.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

90.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª).- "BANDEJA PORTA-PAQUETES EXTENSIBLE PARA MOTOCICLETAS" que se caracteriza por estar constituida por dos rejillas o entramados metálicos verticales unidos entre sí por dos acoplamientos elásticos telescópicos dotados de un muelle



95.- interior que origina una fuerza atractiva entre ambas rejillas, de forma que estas actuando como mordazas comprimen y sujetan los paquetes situados en el intermedio.

100.- 2ª).- "BANDEJA PORTA-PAQUETES EXTENSIBLE PARA MOTOCICLETAS" que se caracteriza porque los acoplamientos elásticos telescópicos están constituidos por dos tubos alojados uno en el interior del otro con un muelle espiral situado entre ambos, el cual comprimido por dos casquillos uno solidario al extremo del tubo de diámetro inferior y por su superficie exterior y otro solidario al extremo del tubo de diámetro superior y por su superficie interior ejerce una fuerza en el sentido de introducir un tubo dentro del otro.

105.- 3ª).- "BANDEJA PORTA-PAQUETES EXTENSIBLE PARA MOTOCICLETAS" que se caracteriza porque en los extremos de los dos tubos constituyentes de los acoplamientos objeto de la anterior reivindicación se fijan verticalmente por soldadura dos rejillas o entramados de forma apaisada los cuales arrastrados por dichos acoplamientos tienden a juntarse por efecto del muelle especial.

110.- 4ª).- "BANDEJA PORTA-PAQUETES EXTENSIBLE PARA MOTOCICLETAS" que se caracteriza porque los extremos de los tubos que forman los acoplamientos objeto de la 2ª reivindicación son cerrados por medio de tapones ajustados, empleándose el tubo de diámetro mayor para la fijación por soldadura de los salientes necesarios para la unión del conjunto al vehículo, siendo su disposición y dimensiones dependiente de la motocicleta a la cual se acopla.

115.- 5ª).- "BANDEJA PORTA-PAQUETES EXTENSIBLE PARA MOTOCICLETAS".

120.-

75396

460



La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento veintiseis líneas, incluidas éstas.

Madrid, 8 de Agosto de 1.959.-

[Handwritten signature]
e.e.

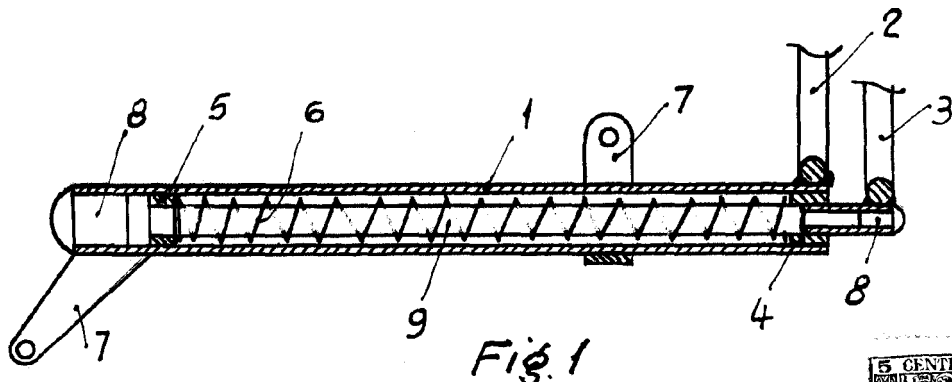


Fig. 1

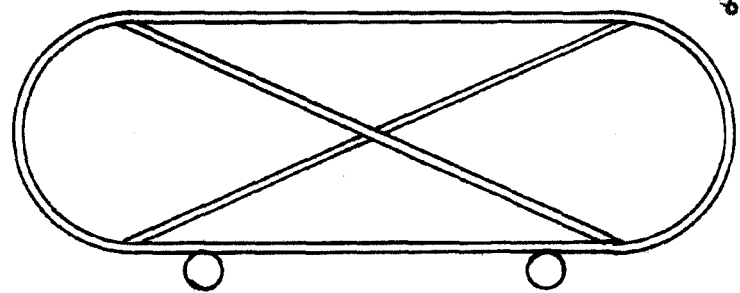


Fig. 2

75396

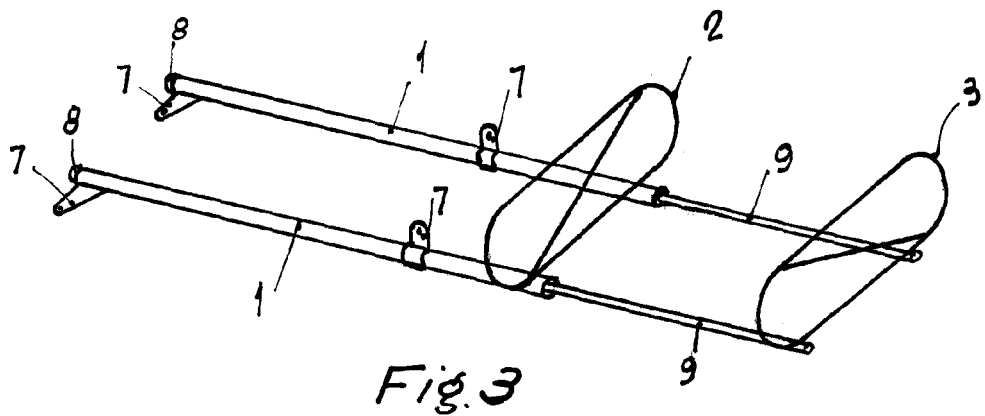


Fig. 3

Madrid, 31 de Julio de 1.959

Escala variable